

# PRINCIPALES RAZONES PARA EXIGIR LAS PÓLIZAS DE BUEN USO DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO



## CONTENIDO

- ¿Qué es la póliza de buen uso de anticipo? ..... 03
- Características de la póliza de buen uso de anticipo ..... 04
- ¿Qué es la póliza de cumplimiento del contrato? ..... 05
- Características de la póliza de cumplimiento de contrato ..... 06
- Compara las diferencias entre la póliza de buen uso de anticipo y la de cumplimiento del contrato ..... 07
- Maneras en que una póliza de buen uso de anticipo y cumplimiento de contrato garantizan el éxito de tu operación ..... 08
- Conclusión ..... 09



## ¿QUÉ ES LA PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO?

Es una póliza de seguro que garantiza que tus contratistas y proveedores de materiales y servicios hagan buen uso de los recursos entregados en calidad de anticipo. De esta forma aseguras que tu inversión no sea mal utilizada en otros fines diferentes al contrato.

Este tipo de garantías son usadas en:

- La ejecución de obras, o de construcción o infraestructura.
- La fabricación de bienes.
- Prestación de servicios.
- Provisión de suministros.

## CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO

### PARA EL SECTOR PÚBLICO:

- Esta fianza es otorgada cuando el beneficiario de la póliza es una entidad del Sector Público.
- Esta póliza está regida por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación.
- La póliza será emitida por el total recibido como anticipo.
- El valor asegurado de la póliza se irá devengando conforme se aprueben planillas o con el certificado del beneficiario que indique el valor devengado.
- Las disminuciones de valores asegurados ocurridos por anticipos devengados son ajustadas en las renovaciones de cada póliza.

### PARA EL SECTOR PRIVADO:

- Esta póliza es otorgada cuando el beneficiario de la misma es una entidad del Sector Privado.
- Esta póliza es equivalente al porcentaje estipulado en el contrato.
- La póliza será emitida por el total recibido como anticipo.
- El valor asegurado de la póliza se irá devengando conforme se aprueben planillas por parte del beneficiario.
- Las disminuciones de valores asegurados ocurridos por anticipos devengados, son ajustados en las renovaciones de cada póliza.



## ¿QUÉ ES LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO?

Es una póliza de seguro que garantiza que tus contratistas y proveedores de materiales y servicios cumplan con el tiempo y la calidad de lo estipulado en el contrato. Aunque las entidades del Estado están obligadas a solicitar estas pólizas a todos sus proveedores, su función es igualmente útil en el sector privado.

Los casos en los que se usa esta póliza son, entre otros, los siguientes:

- En la ejecución de obras de construcción o infraestructura.
- En la fabricación de bienes.
- Prestación de servicios.
- Provisión de suministros.

## CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

### PARA EL SECTOR PÚBLICO:

- Se usa cuando el beneficiario de la misma es una entidad pública.
- Es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato y está regida por la Ley Orgánica de Contratación. Su renovación y cobro se realizan de acuerdo a lo que estipula esta ley.
- El monto asegurado de la póliza equivale al 5% del valor total del contrato.
- En contratos de obras de construcción, así como en contratos integrales por precio fijo, esta póliza también asegura la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

### PARA EL SECTOR PRIVADO:

- Se usa cuando el beneficiario es una entidad o empresa del sector privado.
- El monto asegurado es equivalente al que se estipule en el contrato.
- La vigencia de esta póliza es igual al plazo del contrato y el periodo adicional determinado para la entrega definitiva del producto final u obra.
- En contratos de servicios o provisión de bienes, la vigencia de la póliza se extiende hasta que se emita un acta de recepción por parte del beneficiario.
- Esta póliza se libera mediante la entrega del acta de recepción definitiva, con una certificación del beneficiario o con la devolución del original de la póliza y sus respectivas renovaciones.
- La ejecución de esta póliza se realiza por incumplimiento del contrato, por terminación unilateral del mismo o cuando la póliza no es renovada a tiempo.



## COMPARA LAS DIFERENCIAS ENTRE LA PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO Y LA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO
CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede emitirse para una empresa pública o privada.</li> <li>• Cuando el beneficiario es una entidad pública se rige por la Ley, cuando es uno privado por el contrato.</li> <li>• El monto asegurado es 5% en una póliza para un beneficiario del estado, para uno privado el monto se define en el contrato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede emitirse para una empresa pública o privada.</li> <li>• Las Fianzas son emitidas por el monto total recibido como anticipo.</li> <li>• Las disminuciones de valores asegurados ocurridos por anticipos devengados son ajustadas en las renovaciones de cada póliza.</li> </ul>
VIGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vigencia de esta póliza se determina en el contrato o dura hasta la terminación de la obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La póliza de Buen Uso de Anticipo permanecerá vigente hasta la recepción provisional de la obra o provisión de suministros, o hasta devengar totalmente el anticipo.</li> </ul>
LIBERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta póliza se libera mediante la entrega de un acta de recepción definitiva o la devolución de los originales de las pólizas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta póliza se libera por la amortización total del anticipo debidamente comprobado, mediante entrega del acta de recepción provisional o con la devolución del original de las pólizas y sus respectivas renovaciones.</li> </ul>
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por incumplimiento del contrato, por terminación unilateral o por no renovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta póliza se ejecuta cuando los fondos entregados como anticipo han sido utilizados para otros fines diferentes al del contrato.</li> </ul>

## MANERAS EN QUE UNA PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO GARANTIZAN EL ÉXITO DE TU OPERACIÓN

Como empresario o gerente financiero o contralor de una empresa privada tal vez te preguntes “¿de qué me sirve exigir una de estas dos pólizas a mis proveedores?”.

La respuesta es sencilla. Con una póliza como la de Buen Uso de Anticipo y Cumplimiento de Contrato, te aseguras de que tus compromisos comerciales se cumplan sin perjuicios para tu empresa.

Cuando los montos de contratación son elevados o cuando te enfrentas a un contrato grande con un nuevo proveedor sobre todo, estas pólizas pueden ser las mejores aliadas de tus intereses comerciales. A continuación describimos en resumen una lista de importantes beneficios de emplear estas pólizas en contratos privados:

### 1. UNA PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO PROTEGE TU INVERSIÓN:

Porque te asegura que el dinero que entregas como anticipo a un proveedor sea empleado en la obra para la cual lo contrataste. Muchos negocios se han visto truncados por el mal uso de recursos de ciertos proveedores y han terminado convirtiéndose en una pérdida para los contratantes. Evita que te suceda a ti y asegúrate con una Póliza de Buen Uso de Anticipo.

### 2. LA ASESORÍA TÉCNICA DE LA ASEGURADORA QUE EMITA UNA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO AVALA TU PROYECTO:

A la hora de auditar a tus proveedores, la opinión experta e imparcial de una aseguradora es una garantía de seriedad.



Por eso, escoge con cuidado a la aseguradora que protegerá el cumplimiento de tus contratos pues de su evaluación a tus proveedores depende que disminuya el riesgo de tu inversión.

### **3. UNA PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO O DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ASEGURA TU PROYECTO DONDE QUIERA QUE ESTE SE REALICE:**

Sea que se trate de una inversión hecha en una de las ciudades principales de Ecuador, o en cualquier otro rincón del país, tu contrato está seguro. Sea donde sea que estés llevando a cabo una contratación, tu aseguradora se hace responsable de velar por el cumplimiento de la misma de acuerdo a los términos de tu contrato.

### **4. AL SOLICITAR A TUS PROVEEDORES ESTE TIPO DE PÓLIZAS, RESGUARDAS TUS INTERESES COMERCIALES:**

Pues no solo garantizas tu contrato sino la relación comercial con tus proveedores. De esta forma incrementarás la formalidad, sobre todo para los proyectos de mayor inversión y envergadura.

## **CONCLUSIÓN**

Las pólizas de Buen Uso de Anticipo y Cumplimiento de Contrato protegen tu inversión y garantizan tus obras. Las relaciones comerciales de la actualidad implican riesgos que escapan de tu control pero empleando adecuadamente estas fianzas, puedes minimizarlos. Cuando los contratos son de alto valor y las relaciones de negocios son nuevas, es mejor asegurar tus intereses a través del uso de ambas pólizas. De esa manera tanto tú como tus proveedores tendrán un sustento legal que garantice el cumplimiento de sus compromisos y el buen uso de tus recursos.



aprendiendo con  
**CONFIANZA**

---

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA